

## Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»  
De Barcelona y Alcedia los juéves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»  
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

## EL BIEN PUBLICO.

## Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»  
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los demingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»  
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes toda la Isla.

## Seccion de noticias.

## CONGRESO DE BERLIN

Reunidos en la capital del imperio aleman los representantes de las primeras potencias de Europa, para decidir la cuestion de Oriente, creemos oportuno aunque sea someramente, ocuparnos, de los congresos que se han reunido en el viejo continente para solventar los mas graves conflictos políticos, indicando como preliminar algunas generalidades sobre la índole de los Congresos.

Llábase Congreso en lenguaje diplomático á la reunion de soberanos ó plenipotenciarios, que se celebra con objeto de discutir intereses generales y ponerse de acuerdo sobre las medidas que se hayan de tomar en comun, de conciliar diferencias ó prevenir un rompimiento.

Reúnense estos Congresos antes y despues de una guerra, precediéndole siempre un «Congreso preliminar,» en el cual se trata únicamente de la admision de negociadores, de la forma y modo que cada potencia será representada, especificando todos los demás puntos concernientes al tiempo, punto de reunion y demás cosas conducentes á los fines del Congreso.

Se abre el Congreso con la lectura de los poderes, y aceptados estos, pasan los plenipotenciarios á nombrar presidente para dirigir la discusion.

Esta manera de negociar se debe en concepto de algunos autores á Enrique y á Sully, los cuales concibieron el pensamiento de formar de la Europa una confederacion de Estados que fuesen otros miembros de la familia europea, llevando su pensamiento hasta tratar de establecer un gran senado que resolviese todas las diferencias en lugar de que hasta entonces cada cual habia hecho á sí propia justicia con las armas. Sin embargo, hasta la guerra de los «Treinta años,» no se habia celebrado en realidad ningun Congreso. En la primera reunion celebrada en Viena el año 1814 se suscitaron varias discusiones, porque hasta entonces no se habian fijado las atribuciones de los Congresos. Querian unos que el poder del Congreso fuese ilimitado y constituyese el Tribunal Supremo de la Europa, y considerándolo otros sin formas determinadas, querian que fuese solamente un centro de negociaciones.

Por fin, el Congreso de Viena tomó el nombre de «Consejo de la paz de Europa,» cuyo título no ha correspondido á la práctica.

Hé aquí un resumen de los Congresos celebrados en Europa desde el siglo XVI:

Congreso de los Pirineos.—Puso fin en 1659, mediante el matrimonio de Luis XIV con una hija de Felipe IV, á la larga y sangrienta guerra que dividia á Francia y España.

Congreso de Breda.—Celebrado en 1663 entre Inglaterra, Francia, Holanda y Dinamarca. Este Congreso terminó una guerra nacida de rivalidades comerciales, y cada potencia aseguró sus respectivas conquistas.

Congreso de Aquisgran.—Celebrado el 2 de Mayo de 1668; puso fin á la guerra declarada á España en 1661 por Luis XIV.

Congreso de Noruega.—Verificóse en 1678, é hizo á Luis XV árbitro de Europa. Los holandeses tuvieron que sufrir las condiciones que le fueron impuestas por Francia con el triple tratado firmado

por ésta y los Estados generales de Holanda en 1678. España pagó los gastos de la paz, dice Cantú, aun cuando no tenia interés en ella. Desde este Congreso fué el francés la lengua de la diplomacia.

Congreso de Utrech.—Fué convocado el 29 de Enero de 1712, y puso fin á las largas y sangrientas guerras del reinado de Luis XIV.

Congreso de Hannover.—En 1715, despues de un Congreso reunido en este punto, Jorge Luis dejó á Hannover para ocupar el trono de Inglaterra con el nombre de Jorge III. Desde aquella época, hasta 1837, Hannover, conservando siempre su soberanía, fué gobernada por soberanos de Inglaterra.

Congreso de Cambray.—El Congreso de 1772 fué el tercero reunido en esta ciudad. El primero verificóse en 1529, y originó la paz de las señoras, firmada por Luisa de Saboya y Margarita de Austria. El segundo, esencialmente religioso, celebróse en 1561, y el tercero fué reunido por Maximiliano de Bergnes.

Congreso de Aquisgran.—Celebrado en 1748, puso fin á la guerra de sucesion de Austria, originada por las pretensiones que el elector Carlos Alberto de Saboya tenia en 1740 al trono de María Teresa. Esta guerra duró ocho años.

Congreso de París.—El primer Congreso verificado en esta ciudad data de 1783. Surgió de él un tratado entre Francia, Inglaterra y España, que puso fin á la guerra de los siete años. Este es, despues del de 1871, el mas humillante y desastroso firmado por Francia.

Congreso de París.—En el de 1783, firmado por Francia, España, Inglaterra y los Estados- Unidos, fué reconocida la independenciam de estos últimos.

Congreso de Luneville.—El fin de la guerra de la segunda coalicion contra Francia se debe al Congreso que se reunió en esta ciudad en 1801.

Congreso de Praga.—El 28 de Julio de 1813, los soberanos de Austria, de Prusia y de Rusia se reunieron en Congreso, y decidieron coligarse para quitar á Napoleón todos sus Estados de mas allá del Rin y de los Alpes.

Congreso de Chatillon.—Este Congreso verificóse en Febrero y Marzo de 1814, entre las potencias coaligadas, y Napoleón, representado por el duque de Viena, rehusó admitir las bases que se le proponian, esto es, á Francia reducida á sus fronteras de 1792.

Congreso de Viena.—Los aliados se reunieron una vez mas en Congreso, y el representante de Luis XVIII, Talleyrand, se unió á ellos. Se estaba en el año de gracia de 1814, y la suerte de Francia quedó decidida en una sesion.

Congreso de París.—El Congreso de 1856 entre Francia, Rusia, Inglaterra, Prusia y Piamonte puso fin á la guerra de Crimea, realizó un tratado de paz que fué por primera vez desconocido en 1871, y destruido por completo en 1878.

Congreso de Versalles.—Reunido en 1871. Esta fecha y este nombre, claramente indican qué tratado tuvo Francia que firmar y á qué precio obtuvo la paz. Costóle esta cinco mil millones y la pérdida de Alsacia y Lorena.

Congreso de Lóndres.—En esta conferencia á la cual no asistió Francia, y que se verificó el 13 de Marzo de 1871, Rusia, aprovechándose de la debilidad de Francia, rompió el tratado de 1856 hecho en París, y recobró todas las ventajas que habia per-

dido á causa de su derrota en 1856.

Congreso de Constantinopla.—Los plenipotenciarios de las grandes potencias celebraron una conferencia en 1877 para resolver la cuestion de Oriente. Sabido es que el resultado fué una guerra terrible y la desaparicion de Turquía del mapa europeo.

Otros Congresos se verificaron desde el siglo XVI hasta nuestros dias: pero seria tarea con estrémo pesada enumerarlos todos. Citaremos, sin embargo, algunos: el de Breda en 1775, el de Munster ó de Osnabruk en 1644 y 1648, el de Francfort en 1684, el de Ryswik en 1657, el de Rastadt en 1712, el de Aquisgrand en 1818, el de Carlsbad en 1815, el de Laybach en 1821 y el de Verona en 1822.

(«El Consulado Español.»)

Del «Anunciador:»

En «El Independiente» de Trieste encontramos los puntos principales del «memorandum» que los notables de Bosnia han compilado en lengua slava, con la traduccion italiana y francesa, para presentarlos al Congreso:

1.º Los bosniacos tienen el derecho de elegir un gobernador cristiano.

2.º Se suprimirá la décima de la contribucion pagada por los bosniacos libres del servicio militar.

3.º La poblacion agrícola será dispensada de los gravámenes feudales.

4.º La Asamblea nacional se reunirá todos los años. Los miembros de todas las religiones serán electores y elegibles.

5.º La Asamblea nacional tendrá el derecho de fijar el presupuesto.

6.º La lengua sérvia será declarada lengua oficial.

7.º Los funcionarios, jueces, etc., serán nombrados por el gobernador, en virtud de las decisiones de la Asamblea nacional.

8.º La Bosnia sostendrá una cantidad de tropas regulares para vigilar por el orden. Tambien podrá tener una milicia.

9.º La Puerta no tendrá derecho de utilizar el ejército bosniaco.

10.º La Asamblea nacional fijará el sueldo del gobernador.

11.º Queda garantizada la libertad de todos los cultos.

12.º La iglesia ortodoxa (griega) se administrará por sí misma; el arzobispo deberá ser bosniaco.

13.º Todo ayuntamiento tendrá facultades para fundar escuelas, construir iglesias, etc.

14.º Todos los musulmanes serán desarmados, como lo están ya los cristianos.

15.º Todas las fortalezas que amenacen la seguridad de las aldeas, serán destruidas.

16.º El país será dividido en provincias y en circunscripciones.

17.º Si se desea una ocupacion para establecer la nueva administracion, se llevará á cabo por tropas sérvias. Si las potencias no quieren adherirse á este deseo, pueden pronunciarse por una ocupacion mixta.

La prensa turca se manifiesta irradísima contra el congreso.

«El vakit,» órgano del Gobierno, recuerda á Inglaterra que su escuadra entró en los Dardanelos con intenciones hostiles á Rusia. ¿Y por qué se encuentran ahora de acuerdo? Si la presion es nece-

saria ahora, ¿por qué no lo fué cuando se celebró la conferencia de Constantinopla? Si Europa estaba convencida de que no podíamos aplicar las reformas reclamadas por Rusia, entonces pudo ejercer presión sobre nosotros. Al menos se nos hubiera ahorrado la intervencion extranjera y el derramamiento de sangre. El «Vakit» termina arrojando sobre Europa la responsabilidad de la ocupacion austriaca de Bosnia y Herzegovina.

El «Stambul» atribuye al gobierno turco todo el daño ocasionado á Turquía por las resoluciones del congreso; le acusa de no haber aplicado á tiempo las reformas aconsejadas á Turquía por sus mejores amigos, de haber faltado á las promesas hechas y de haber tenido negligencia en el fomento de la agricultura, el comercio y la industria.

El «Stambul» repite que el gobierno no ha hecho nada por el bienestar de las poblaciones, y que Inglaterra y Francia disgustada por su conducta han abandonado la causa de Turquía.

#### MADRID 14 DE JULIO.

Asegura un colega de la mañana que el señor Primo de Rivera presentó el juéves último la dimision del cargo que desempeña de la capitania general de este distrito.

En la «Correspondencia» de anoche hallamos la siguiente interesante noticia, que concuerda con lo que tambien por nuestra parte hemos oido:

«A juzgar por los rumores de los círculos políticos, los constitucionales han provocado en el Congreso el actual debate político, con objeto de hacer una importante declaracion sobre su conducta futura, si el período legal de este Congreso no lo dá el gobierno por terminado al cumplirse los tres años que fija la Constitucion con arreglo á la cual ha sido elegido.»

Hallamos en un periódico las siguientes indicaciones sobre el modo de combatir la filoxera, las cuales, por ser de alguna utilidad, copiamos para que nuestros lectores las conozcan.

Dice así el colega:

«Si bien la ciencia no ha llegado á encontrar el medio de impedir el desarrollo de la filoxera en la vid, realiza varios ensayos con éxito mas ó menos satisfactorio. Hasta ahora la aplicacion del sulfuro de carbono es el que ha dado mejores resultados, ya en Liorna, ya en Marsella, ya en Beziéres. Indudablemente el sulfuro de carbono es un verdadero insecticida, sobre todo si el insecto se domicilia en las raices de la planta y si á ellas se aplica la sustancia.

El remedio no es infalible, el resultado no es definitivo, la medicacion no es todavía de carácter universal. Pero habiendo las pruebas respondido á los consejos de la ciencia, fácil será llegar al descubrimiento, como se llegó en el «oidium» por medio del azufre.»

Y preguntamos nosotros:

¿Por qué no estimula el gobierno el interés particular, señalando un premio de importancia á quien encuentre el remedio contra esa plaga?

Por efecto de las últimas lluvias se ha desbordado el rio Oria (Navarra), habiendo arrastrado en su corriente árboles y ganados, pereciendo cuatro personas ahogadas.

Ayer por la mañana ha tenido lugar ante el tribunal de imprenta la denuncia de «La Nueva Prensa», «El Clamor de la Patria», «El Globo» y «El Mundo Político», pidiendo el fiscal cuarenta dias de suspension para los dos primeros, treinta y veinte

respectivamente.

El fallo no nos es conocido y le deseamos absoluto.

Tambien en Valencia el fiscal ha pedido treinta dias de suspension contra «El Mercantil» que se publica en aquella ciudad.

Como se vé, la semana ha sido todo lo «pródiga» que la situacion es en esta clase de dones.

Si, como parece probable, SS. AA. las infantas necesitan tomar baños de mar, dícese que S. M. el Rey las acompañaria y visitará algunas ciudades importantes, bajo el mas rigoroso incógnito.

En tal caso se desistiría del anunciado viaje á la Granja, y la real familia regresaria á Madrid despues de su excursión balnearia.

Aun no se sabe de manera definitiva las ciudades que visitará S. M. en el caso de decidir su viaje, pero parece que una de ellas será Bilbao.

El gobierno de Alemania recuerda que es indispensable el pasaporte ó documento justificativo para acreditar su personalidad todo extranjero que vaya á Berlin.

En los términos de Valdepeñas, San Carlos, Solana, Membrilla, Manzanares, Almagro y otros de la provincia de Ciudad-Real ha descargado una nube de langosta destrozando viñedos y olivares, y dejándolos improductivos para muchos años, é infestado el terreno.

Se asegura que el Congreso no terminará sus tareas tan pronto como se creía, puesto que en la presente semana no podrán quedar discutidos y aprobados además del proyecto de ley sobre la filoxera, el de ley de reemplazo del ejército, que desea el gobierno queden aprobados en la presente legislatura.

El presidente del Consejo recibió ayer un telegrama de los navieros de Barcelona, en el que le piden que procuren mejorar la triste situacion en que se halla la marina mercante.

Hace poco tiempo que ha salido del puerto de Nueva-York una goletita de 100 toneladas, llamada la «Eothen», que se dirige á las regiones del Norte para buscar los restos del célebre viajero sir Jcha Franklin. Manda el pequeño buque el capitán Thomas F. Farry, experimentado marino que ha navegado mucho en barcos balleneros.

Han sido reducidos á prision en las inmediaciones de Gironella, 16 individuos á quienes se considera como presuntos autores del motin ocurrido en aquel pueblo el dia 2 del actual.

Dice un colega que ha de encontrar muchos impugnadores en las Cámaras la disposicion del proyecto de ley sobre la filoxera, referente al establecimiento de la zona de incomunicacion.

El distinguido naturalista señor Graells dará á conocer esta tarde de una manera práctica, la filoxera en el salon de conferencias del Congreso.

El propietario de «La Correspondencia», señor Santana, tiene pedida la palabra en el Senado, para impugnar el proyecto de ley relativo al tratado de comercio con Bélgica.

En el express del Norte deben llegar hoy á esta capital los embajadores extraordinarios de Alemania, Inglaterra, Francia é Italia.

El príncipe Gortschakoff ha invitado á las potencias á garantizar el tratado de Berlin. Esta proposicion ha sido rechazada, pero se ha decidido que la cláusula concerniente á la mediacion de dichas potencias en el caso de que los gobiernos de Constantinopla y de Atenas no logran entenderse, se inserte, no solo en el protocolo, sino tambien en el tratado mismo.

Dicen de Bucharest, que los ministros rumanos que han regresado del Congreso Europeo, han logrado calmar la agitacion general. Los últimos disturbios ocurridos en Serajevo, al tener noticia de la ocupacion austriaca, se deben á la inconveniente actitud del gobernador turco.

Sin embargo, no se ha cometido ningun atentado contra la vida ó la propiedad de los habitantes.

Dicen de Berlin con fecha 11 de Julio, que los tres médicos del emperador Guillermo han publicado una extensa comunicacion en la que declaran que la lentitud relativa de la curacion del soberano procede de la gran pérdida de sangre de la viva emocion experimentada, de la falta de apetito, de las heridas que son muchas y dolorosas, y de la avanzada edad del Emperador.

Añaden que el estado general es satisfactorio, que las funciones de los principales órganos no están perturbadas, y que el emperador, á pesar de todo, no ha recobrado aun todas sus fuerzas. Aunque ha bajado algunos escalones, no le es posible andar largo rato. Si bien las heridas están curadas, el emperador no puede servirse todavía de sus brazos y de sus manos como en otro tiempo, y tiene que comer con ayuda de otra persona.

De «Los Debates»:

«Le Courrier des Etats-Unis» refiere el hecho siguiente:

«La goleta «Carrie-Long» de Stokton (Maine) capitán Park, que procedente de Buenos-Aires se dirigia á New-York, hallábase al Sur del Ecuador y á 200 millas de la costa del Brasil, cuando el vigia señaló una vela. Era una balsa hecha con bambues. En un palo vertical flotaba una camisa blanca que en un principio se tomó por una vela. Un negro medio desnudo con una «pagaya» ó remo indio en la mano, estaba arrodillado sobre un cofre en medio de la balsa. Por los movimientos de su boca, que se abria y cerraba sin cesar, se adivinaba que pedia socorro, aunque nada se oia. Distinguiábase tambien en su rostro frecuentes contracciones, que parecian indicar un terror extremado.

Enviose una canoa desde la goleta, pero los hombres que la montaban vacilaron un momento en acercarse á la balsa cuando la vieron cubierta materialmente por enormes tiburones. Alguno de estos monstruos metia su hocico por entre los bambues de la frágil embarcacion, mientras otros mostraban sus terribles mandíbulas á un metro apenas de los piés del negro.

Con grandes precauciones fué trasladado el pobre diablo á la canoa, y despues á la goleta. Su cuerpo estaba cubierto de llagas, á cuyos bordes se habian formado cristalizaciones salinas. Su lengua, desmesuradamente inflamada, colgaba fuera de la boca, y nunca habrán visto los tripulantes de la goleta cuerpo más descarnado. Repitió muchas veces, con voz estenuada, la palabra «agua.» Echáronle agua en la boca, lo cual le reanimó un poco; pero pasaron cinco ó seis dias antes de que recobrára fuerza suficiente para hablar de seguido. Hablaba portugués, lengua que solo uno de los tripulantes comprendia un poco. Mas por medio de gestos que de palabras, hizo comprender la historia siguiente, cuya verdad

se hizo despues constar al hacer escala en Matanzas:

El hombre arrojado á los tiburones era un mulato, natural de Pernambuco y llamado Manuel Gomez de Silva. Condenado por robo á veinte años de trabajo penal en la isla de Fernando Noronha: sintió, pasados los primeros años, un irresistible deseo de ver á su madre y hermana, que vivian en Pernambuco. Combinó su evasión con otros dos penados, mulatos tambien, Antonio Pereira de Silva y Juan Brabero. Habian construido una balsa y se habian embarcado en ella de noche, llevando por toda provision algun pan y una calabaza llena de agua. El segundo dia, Antonio cayó accidentalmente al agua y fué devorado por los tiburones á la vista de sus compañeros.

El cuarto dia, Brabero murió de postracion de fuerzas, y Manuel arrojó su cadáver á los tiburones, esperando por este medio librarse de ellos. Pero al poco tiempo volvieron á rodear la balsa. Manuel cree que hacia diez dias que habia salido de Fernando Noronha cuando fué recogido por la goleta. Despues de la muerte de su segundo compañero, el temor de ser comido por los tiburones le tuvo constantemente desvelado. Todas las noches oia el ruido de las terribles mandíbulas que se abrian y se cerraban á su alrededor. La provision de agua se habia agotado hacia largo tiempo, y aunque le quedaba un poco de pan no podia comerlo á causa de la hinchazon de su lengua.

El mulato ha llegado á New-York con el «Carrie-Long», en el que ha trabajado como marinero el resto de la travesía. Su salud se habia restablecido por completo. Su única ambicion parecia ser continuar ejerciendo en la goleta que le ha salvado, el oficio de marinero, en el que es muy experto. Pero el capitan Park tenia intencion de ponerlo á disposicion del cónsul del Brasil.

De «La Crónica de Cataluña»:

En la madrugada del lunes último tuvo lugar en la costa de Tarragona una fuerte marea, tan intensa como pocas se habrán quizás observado en aquellas playas. Cerca de la una de la madrugada comenaron á retirarse las aguas de la costa de una manera pronounciádsima, de tal suerte que fueron arrastradas las embarcaciones á pesar de hallarse amarradas, rompiéndose sus cadenas y quedando casi en seco, viéndose los tripulantes precisados á pedir auxilio, pues algunos buques se inclinaron completamente. A las cuatro de la mañana y sin durar el tiempo que la ciencia señala como á duracion de estos fenómenos, las aguas invadieron de nuevo la costa en breves instantes, poniendo á flote á varias barcas pescadoras que estaban varadas en la extension de la playa, con gran resto de varios marineros que dormian en algunas de ellas. No ocasionó, que sepamos, desgracia alguna personal, y solo causó averías á algunas embarcaciones.

## Gacetilla.

**Por fin han sido trasladados á Ciudadela** los libros de bautismos, matrimonios y defunciones que existian en el archivo parroquial de esta ciudad, y de los cuales nos hemos ocupado en otras ocasiones, guiados por el deseo de contribuir en lo que nos fuese posible á evitar la ejecucion de una medida que tantos y tantos perjuicios ha de ocasionar al público y á los particulares, para solo ser útil á determinados funcionarios de la Curia Eclesiástica.

Han empezado ya á tocarse los inconvenientes que esta lamentable disposicion está destinada á producir y á muchísimas personas hemos oido quejarse de que para nada se haya querido tener en cuenta los gastos y perjuicios de consideracion que vá á sufrir el público, en beneficio de una ó dos personas.

Tendremos ahora, ó por mejor decir tenemos ya, que quien necesite algun documento de aquella clase, habrá de telegrafiar, escribir ó hacer un viaje á Ciudadela para lograrlo, pagar los gastos consiguientes al viaje ó encargo, y los mayores derechos que allí se exigen; y aun así, raras veces podrá el documento alcanzar la salida del vapor-correo para remitirlo á su destino.

Además, los Párrocos que contaban con este modesto recurso para subvenir á sus necesidades, se quedarán como quien dice á la luna de Valencia.

Y si se nos contestase que ni los perjuicios del público ni las pérdidas de los Párrocos valen la pena de tomarse en consideracion, y que todo ello debe callar ante la conveniencia de aumentar los ingresos de la Curia Eclesiástica, diríamos que el argumento ó es malo, ó su bondad está fuera del alcance de nuestro pobre entendimiento.

No queremos reproducir las razones legales que otras veces hemos alegado para demostrar lo inconveniente y desastrosa que es la traslacion referida; porque por mas convencidos que de ello estemos nosotros y esté el público todo, cuanto se añadiese seria como ladrar á la luna, viéndose como claramente se vé que á todo trance se ha querido que quien necesite partidas de bautismo, de matrimonio ó de defuncion vaya á buscarlas á Ciudadela, aunque le haya de costar mas tiempo y mas dinero. Paciencia y barajar.

**La huelga que iniciaron muchos pescadores** de esta ciudad, desde luego que se empezó á exigir el derecho de consumos sobre el fruto de su penosísimo trabajo, se fué estendiendo de cada dia hasta ser hoy completamente general.

Ni una sola barca sale ya al mar á ocuparse en ninguna clase de pesca, siendo por consiguiente mayor el conflicto que desde el primer dia previmos iba á poner la poblacion exigencia tan reprochable, como reprobada por todas las personas sensatas, sin distincion de clases ni opiniones.

No hay mas que una opinion favorable á esta repugnante gavela, que es la interesada de los arrendatarios y sus socios, toda vez que su exaccion ha disgustado hasta á los mismos individuos del ayuntamiento, segun hemos oido de boca de varios de ellos.

Asegúrase que no ha sido intencionado en la municipalidad dejar subsistente en la tarifa general el tal derecho sobre el pescado, sino una involuntaria omision, un olvido no eliminarlo; y olvido no de este año, sino de los anteriores, en que estuvo tambien subsistente, sin que ocurriera á nadie hacerlo efectivo, y por esto mismo dicen no se fijó el ayuntamiento en la necesidad de su eliminacion.

Esto, que no deja de ser en el Ayuntamiento una falta, atenúa en parte su culpa, y demuestra al menos, si es exacto, que no es por voluntad de la Corporacion municipal que se ve ahora tan apremiada la humilde y respetable clase á que perteneció el Apóstol San Pedro, sino por la codicia de los arrendatarios, que arrepentidos sin duda de haber pujado mas allá de lo razonable la subasta de los derechos de consumo, en malísima hora arrendados, acuden ahora por mas que en uso de su perfecto derecho, á medios que á ellos mismos repugnaran en el inmediato año anterior.

Con mas empeño, pues, insistimos en el ruego que nos permitimos dirigir anteayer á la corporacion municipal, de que llame al arrendatario y le ofrezca alguna indemnizacion, para que desista de exigir derecho alguno sobre el pescado. Y si su compañía tuviera la conciencia tan metalizada, que prevaleciendo de la ocasion exigiese ahora una suma que no fuera razonable, olvidándose de los enormes

gastos y disgustos que ha de causarle un impuesto de tan difícil cobro, recaeria sobre ella toda la odiosidad no solo de los pobres pescadores sino del público que en general reprueba en alto grado tan irritante derecho.

**Escritas las precedentes líneas se nos ha** sido entregado el siguiente suelto al que damos con gusto publicidad:

«Segun nos ha manifestado persona autorizada para ello, que apesar de hallarse en su perfecto derecho, el arrendatario del impuesto de consumos, de cobrar los cuatro céntimos de peseta por kilo de pescado, señalados por la Corporacion municipal en la tarifa que sirvió de base para el arriendo, está dicho señor dispuesto á un arreglo bien sea tratando directamente con los pescadores ó con el ayuntamiento y procurará armonizar los intereses de esa pobre clase con los suyos adquiridos.»

**En la parroquia de la Virgen del Carmen,** mañana se efectuará la procesion de su Señora y Titular. saldrá á las seis de la tarde y recorrerá la plaza del Carmen y calles del Norte, Anuncivay, San Fernando, Comercio parte superior, Infanta, San Manuel, Castillo, plaza del Príncipe y plaza del Carmen.

**Para mañana por la noche los señores** que componen la compañía dramática pondrán en escena el drama en tres actos y en verso *Grazalema ó el triunfo del Cristianismo* y la divertida comedia en un acto *La Casa de Campo*.

**Se recuerda á los señores socios comanditarios** de la sociedad «Mahonesa de Vapores» que mañana á las once de ella debe reunirse la Junta general ordinaria en el despacho de la Administracion, conforme al aviso pasado á domicilio.

**La tradicional fiesta de San Martin** la celebra el pueblo de Mercadal con corridas de caballerías y otros el dia de mañana.

**El martes próximo, 23 del corriente,** se despachará directamente para Argel el vapor *Mahonés*, al mando del capitan D. José Pons y admitiendo carga á flete y pasajeros hasta las doce del mismo dia, para salir como de costumbre á las ocho en punto de la mañana del miércoles 24.

**Por el anuncio que insertamos, el juéves** el vecino pueblo de Villa-Carlos conmemorará con corridas y baile público la festividad de San Jaime patron de dicho pueblo.

**Hemos recibido el número 32 de «La Naturaleza»** elegante publicacion destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:

El vapor torpedo de Mr. Yarrow.—Aparato Orsat para el análisis de los gases en los hornos metalúrgicos.—Los Cinocéfalos.—Congreso filoxérico.—Estátua de la Libertad.—Miscelánea.—Crecidas de los lagos y temblores de tierra.

Contiene este número 8 preciosos grabados entre ellos los siguientes: Nuevo vapor torpedo inglés.—Toma del gas en el aparato Orsat.—Cinocéfalo gelada hembra y macho.—Estátua de la Libertad iluminando al mundo.—Crecidas del lago Ginebra observadas en Morge.

A pesar del lujo de «La Naturaleza» y de publicarse todos los sábados, su suscripcion solo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la Administracion, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá grátis.

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

Sta Margarita vg. y mr. y S. Elias.

### CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Esperanza en Santa María.

Parroquia de Nuestra Señora del Cármen, continúa el devoto y solemne octavario, mañana á las 7 misa meditada y comunión general; á las 10 la mayor que será solemne con sermón, siendo orador el Rdo. Sr. Cura-párroco de S. Francisco. Por la tarde visperas solemne á las 4, en seguida los ejercicios del octavario con sermón por los Rdos. PP. de la Compañía de Jesús, y después la procesión que recorrerá las calles anunciadas.—Lunes á la misa mayor predicará D. Narciso Panedas Pbro. La octava al anoche-  
cer.

Parroquia de S. Francisco de Asis, mañana tercer domingo de mes es el dedicado por los Hermanos Terciarios del gran Francisco, por la tarde después de visperas el santo ejercicio del Via-crucis y la estación mayor.

### Santo de mañana

Sta. Práxedes vg. y S. Daniel.

## AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Día 20.

**SOL.**—Sale á las 4 horas, y 48 minutos de la mañana.  
—Pónese á las 7 horas, y 24 minutos de la tarde.  
**LUNA.**—Sale á las 9 y 56 minutos de la noche.  
—Pónese á las 9 y 15 minutos de la mañana.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Entrados el 20.

De Palma en 6 días Javeque Esperanza, pat. Miguel Landino con 3 trips. 4 ps. y efs.

Despachados el 20.

Para Barcelona vapor-correo Puerto-Mahon, Cap. D. Antonio Victori, con 23 trips. vs. efs. y la corresp.

Para Soller laud de pesca S. Francisco 2.º pat. Francisco Arbona, con trips. y lastre.

## PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 17.—5'55 t.

Mahon 20—8'43 m.

Se han celebrado con gran solemnidad los funerales de la Reina. En Epiro tienen lugar horrosos incendios y en Tesalia los turcos incendian los campos y cometen atrocidades. Los cristianos han tomado las armas. Grecia protesta.

Interior, 13'10.

Exterior, 15'00.

Bonos, 79'75.

Madrid 18.—5'15 t.

Mahon 20.—8'52 m.

En el Senado se discute el presupuesto de ingresos; en el Congreso el proyecto de ley sobre la filoxera.

El lunes será evacuada Chum.

la. Doce mil rusos marcharon de Rhadope para sofocar la insurreccion. El gobierno ruso se ha trasladado á Tirnova.

Interior, 13'20.

Exterior, 14'82.

Bonos, 79'75.

## ANUNCIOS.

### Alcaldía de Mahon.

#### RENOVACION DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS.

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesion de dia 16 del actual acordó dividir este distrito municipal en 11 secciones compuestas de barrios y compañías rurales para sortear de entre ellas los individuos que hán de formar, durante el presente ejercicio económico, la Asamblea de Vocales asociados.

El cuadro de secciones se publica á continuacion y queda fijado en el pórtico de estas Casas-Consistoriales, á fin de que cualquiera interesado pueda reclamar ante la Excm. Diputacion Provincial en el término de 8 dias, á constar desde la fecha, de conformidad con lo prevenido en el art. 67 de la ley municipal vigente.

Cuadro de secciones en que se divide este Distrito municipal

Secciones.	Barrios y compañías de que consta.	Número de contribuyentes que componen cada seccion.	Capto por que contribuyen. Pesetas.	Asociados que corresponden á cada seccion.
1.ª	1.º y 2.º	397	13837'34	5
2.ª	3.º y 4.º	433	6251'05	2
3.ª	5.º y 6.º	375	2983'64	1
4.ª	7.º y 8.º	295	3597'23	1
5.ª	9.º y 10.º	408	7834'63	3
6.ª	11.º y 12.º	384	6690'68	2
7.ª	13.º y 14.º	485	5134'86	2
8.ª	15.º 16.º 17.º	304	3027'83	1
9.ª	Compañías de Trasmontana, norias molinos y Solivar.	193	7429'91	2
10.ª	Compañías de Munsuptá, Binidali y Algendar.	258	7321'25	2
11.ª	San Luis y compañías.	473	5118'70	2
				23

Mahon 19 Julio de 1878.—El Alcalde, El Baron de las Arenas

### Alcaldia de Villa-Cárlos.

La tradicional fiesta de S. Jaime apóstol patron de esta Villa, que tiene por costumbre inmemorial celebrar este pueblo todos los años en los dias 24 y 25 de Julio, se verificará en los indicados dias del corriente mes con cabalgata, corridas y demas acostumbrado. Los premios que se adjudiquen en las corridas consistirán en una cuchara de plata, esceptuándose los hombres y muchachos que se les distribuirá á los primeros 2'50 pesetas y 1'25 pesetas los segundos.

Se prohíbe en el acto de correr cerrar el paso á sus competidores (vulgarmente tancar,) bajo la multa de 2'50 y sin opcion al premio.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.—Villa-Cárlos 20 Julio de 1878.—José Victori.

## BAÑOS.

Quedan abiertas al público las casillas llamadas de

### VISTA ALEGRE

situadas á la punta de Calafiguera, desde las 4 de la mañana á las 11 de la noche.

Tambien hay perennes en dicho local los tan saludables

### BAÑOS DE CHORRO.

Para mas informes dirigirse calle de la Concepcion ó en el establecimiento mismo.

## Para alquilar.

Lo está la casa amueblada núm. 74 de la calle del Castillo, (altos.)

Informarán en la misma calle núm. 78.

## TEATRO.

### GRAN FUNCION

PARA HOY DOMINGO 21 JULIO 1878.

#### A BENEFICIO DEL PRIMER CONSUETA DE ESTE TEATRO

D. JORGE E. PASTOR,

EL CUAL TIENE EL ALTO HONOR DE DEDICARLO AL

### BELLO SEXO

DE ESTA CIUDAD.

- 1.º Una brillante sinfonía.
- 2.º El drama histórico, de costumbres orientales, en 3 actos y en verso, del laureado poeta D. Luis de Aguilar, titulado:

### GRAZALEMA

## EL TRIUNFO DEL CRISTIANISMO

Desempeñado por todas las partes la compañía, y puesto en escena con todo el aparato que su argumento requiere.

Último. La divertida comedia en un acto nominada:

## LA CASA DE CAMPO

Puesta en escena por el Sr. Busutil, acompañándole en su ejecucion, la Sra. Lopez, y los Sres. Espiñeira y Brú.

Si logra que la funcion sea de VUESTRO agrado, verá realizados sus mas vehementes deseos V. H. S.

*El Beneficiado.*

No habrá bandeja.

Precios los de costumbre. A las 9.

Imprenta de Miguel Parpal.